eva-molina-15-11.md 16/11/2022

Categorías diagnósticas del Séneca son 4:

- NEE necesidades educativas especiales
 - o TEL: trastorno específico del lenguaje
 - o DIS discapacidad física, sensorial, motora
 - TEA trastorno del espectro autista (comunicación, inflexibles): Asperger, TGDNES trastorno generalizado desarrollado no específicado, TEA alto rendimiento
 - Trastorno mental
- DES desventaja sociocultural
 - alumnos de compensatoria (la escuela tiene que compensar las desigualdades). Suelen proceder de barrios con menos recursos. No toda la atención a la diversidad es curriclar, tamnbién puede ser personal.
 - incorporación tardía al sistema educativo (venezolano que sabe español pero va con el desfase, rumanos que ni el idioma)
- DIA/DEA dificultades en el aprendizaje / dificu ltades específicas de aprendizaje
 - Dislexia
 - o Disortografia
 - Discalculia
 - TDH/TDA leve, moderado y grave (ambito academico, personal, social)
- AACC altas capacidades
 - sobredotacion intelectual (tienes creatividad: pensamiento divergente)
 - talento simple (talento matematico)
 - talento complejo (al menos tres capacidades pero no tengo creatividad)

RECURSOS

- PT profesora terapeutica (la LOMLOE dice que trabajen dentro del aula los niños, solo salen para los PE programas específicos).
- Ceguera: profesora de la ONCE, la consejeria tiene un convenio con la once (YAUS)
- PTIS: profesor tecnico integracion social
- Profesora ATAL: aula temportal adaptación lingüística, para aprender español
- Intérprete lenguaje de signos

CENTROS DE DIFÍCIL DESEMPEÑO

- Planes de compensatorio
- Profesores de compensatoria